

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**POZUELO DE ALARCÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

La concejala-delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior ha dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del procedimiento selectivo para la cobertura mediante concurso-oposición de una plaza de monitor/a de formación en peluquería, grupo C2 de titulación, para prestar sus servicios en la Concejalía de Educación de este Ayuntamiento, como personal laboral interino, siendo los excluidos los siguientes:

- Lista provisional de aspirantes excluidos: no existe ninguno.

Segundo.—Exponer las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la lista provisional de aspirantes excluidos y causa de exclusión, tribunal y comienzo de los ejercicios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaron reclamaciones; si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, publicándose extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.—Nombrar a los miembros que componen el tribunal de selección del proceso selectivo, de conformidad con lo establecido en la bases, siendo los siguientes:

- Presidente: don Óscar Campelo Corrales, empleado público de este Ayuntamiento; suplente: don Aniceto Baltasar Martín, empleado público de este Ayuntamiento.
- Vocales:
 - Titular: doña Rosario Pérez Vargas, empleada pública de este Ayuntamiento; suplente: doña Begoña Vázquez Inchausti, empleada pública de este Ayuntamiento.
 - Titular: doña Lorena Cobos Madroño, empleada pública de este Ayuntamiento; suplente: doña Gema Casillas Fernández, empleada pública de este Ayuntamiento.
 - Titular: don Jesús Flores Rodríguez, empleado público de este Ayuntamiento; suplente: doña Gema de Andrés Pinilla, empleada pública de este Ayuntamiento.
 - Titular: don Carlos García Oria, empleado público de este Ayuntamiento; suplente: don Antonio Cano Pérez, empleado público de este Ayuntamiento.
- Secretario titular: don Agustín Rivero Sánchez-Guardamino, empleado público de este Ayuntamiento; suplente, don Juan Carlos Fernández, empleado público de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Convocar al tribunal de selección para la constitución del mismo para el día 3 de julio de 2014, a las quince horas, en la Sala “El Torreón” de la Casa Consistorial, y convocar igualmente al tribunal de selección para la realización del ejercicio de la fase de oposición para el día 10 de julio de 2014, a las quince horas, igualmente en la Sala “El Torreón”.

Quinto.—Convocar a los aspirantes en llamamiento único para el ejercicio de la fase de oposición para el día 10 de julio de 2014, a las quince horas, en la “Sala el Torreón” de la Casa consistorial, sita en plaza Mayor, número 1, de esta localidad, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.



Y hacer público que el orden de actuación de los aspirantes, en todas las pruebas selectivas, comenzará por la letra “A” del primer apellido, de acuerdo con el sorteo público celebrado por resolución de la Secretaría de Estado de las Administraciones Públicas.

Lo manda y firma la concejala-delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior en el lugar y fecha arriba indicados».

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 30 de mayo de 2014.—La concejala-delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Almudena Ruiz Escudero.

(02/3.764/14)

